



Sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2019

19/03/2019

Novedades

El Secretario General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo viernes, día 22 de marzo de 2019 tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda, con el siguiente Orden del día:



- 1. Propuesta y aprobación, si procede de la modificación del Reglamento Electoral de la **Universidad de Granada**, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en su sesión de 18 de marzo de 2019.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de elecciones a Rector o Rectora.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario para las elecciones a Rector o Rectora, propuesto por la Junta Electoral de la **Universidad de Granada**, en sesión de 13 de marzo de 2019.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la **Universidad de Granada**.
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación de la **Universidad de Granada**:
 - a) Programa “Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal”.
 - b) Programa P6. Programa de Formación de Investigadores. Contratos Predoctorales FPU. (Convocatoria 2018).
 - c) Programa P8. Programa de Perfeccionamiento de Doctores (convocatoria 2018).

- d) Informe para la creación del Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud.
- e) Adscripciones y bajas a Institutos Universitarios.
- 6. Aprobación, si procede, de las propuestas de premios extraordinarios fin de carrera de las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias del Deporte, Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Sociología, curso académico 2017/2018, y de la Facultad de Comunicación y Documentación, cursos académicos 2016/2017 y 2017/2018.
- 7. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo. Pedro Mercado Pacheco